

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES (PAE) 2025

Municipio de Empalme, Sonora

1. Introducción

El presente **Programa Anual de Evaluaciones (PAE) 2025** del Municipio de Empalme, Sonora, tiene como finalidad establecer las estrategias, metodologías e indicadores que permitan dar seguimiento, evaluar y mejorar el desempeño de los programas presupuestarios y las políticas públicas municipales, en cumplimiento con lo dispuesto en la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**, los **Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** y las disposiciones del **Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)**.

2. Objetivos del PAE

1. Planificar y coordinar las evaluaciones de desempeño de los programas municipales durante el ejercicio fiscal 2025.
 2. Identificar oportunidades de mejora en la gestión y resultados del gasto público.
 3. Promover la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.
 4. Proveer información útil para la toma de decisiones en la planeación y presupuestación con base en resultados.
-

3. Marco Normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Planeación del Estado de Sonora
- Ley de Gobierno y Administración Municipal de Sonora
- Manual para el Diseño e Implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)
- Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Evaluaciones (SHCP-CONAC)

4. Alcance del PAE

El PAE 2025 abarca los **programas presupuestarios municipales** vinculados con los objetivos del **Plan Municipal de Desarrollo 2022–2025**, en los siguientes ejes estratégicos:

1. **Empalme Seguro y en Paz**
 2. **Empalme Limpio y Ordenado**
 3. **Desarrollo Económico y Empleo**
 4. **Bienestar Social y Salud Comunitaria**
 5. **Gobierno Transparente y Eficiente**
-

5. Metodología de Evaluación

Tipos de Evaluación

Tipo de Evaluación	Descripción	Periodo
Diseño	Analiza la lógica y coherencia del programa.	1er Trimestre
Consistencia y Resultados	Revisa la ejecución y el cumplimiento de metas.	2°–3er Trimestre
Impacto	Evalúa cambios generados en la población.	4° Trimestre
Seguimiento (Monitoreo)	Revisión trimestral de avances en indicadores.	Todo el año

Responsables

- **Unidad Coordinadora del PAE:** Tesorería Municipal / Dirección de Planeación.
 - **Instancia Evaluadora:** Contraloría Municipal o institución académica externa.
 - **Unidades Ejecutoras:** Direcciones responsables de los programas (Obras Públicas, Servicios Públicos, Seguridad, Salud, etc.).
-

6. Programas a Evaluar en 2025

Programa Presupuestario	Dependencia Responsable	Tipo de Evaluación	Periodo	Resultado Esperado
Mantenimiento de Alumbrado Público	Dirección de Servicios Públicos	Seguimiento y Resultados	Trimestral	Mejorar cobertura al 95%

Programa Presupuestario	Dependencia Responsable	Tipo de Evaluación	Periodo	Resultado Esperado
Rehabilitación de Calles y Pavimentación	Dirección de Obras Públicas	Consistencia y Resultados	2°–4° Trimestre	Cumplimiento de metas de infraestructura
Seguridad y Proximidad Ciudadana	Dirección de Seguridad Pública	Impacto	Anual	Reducción del 10% en percepción de inseguridad
Promoción del Bienestar Social	Desarrollo Social	Diseño	1er Trimestre	Mejor focalización de beneficiarios
Limpieza y Recolección de Basura	Servicios Públicos	Seguimiento	Trimestral	Cobertura total de rutas urbanas

7. Indicadores de Desempeño

Objetivo Estratégico	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base 2024	Meta 2025	Frecuencia	Tipo
Mejorar la seguridad pública	% de patrullajes cumplidos vs. programados	%	80%	95%	Mensual	Eficiencia
Mantener limpia la ciudad	Toneladas de basura recolectada mensualmente	Toneladas	1,200	1,400	Mensual	Gestión
Incrementar infraestructura vial	m² de pavimento rehabilitado	m²	15,000	20,000	Trimestral	Resultado
Fomentar participación ciudadana	# de comités vecinales activos	Número	35	50	Semestral	Impacto
Mejorar transparencia	% de indicadores reportados en portal	%	70%	100%	Trimestral	Calidad

8. Cronograma General

Trimestre	Actividad	Responsable
1° (Ene–Mar)	Aprobación y publicación del PAE; Evaluación de diseño	Dirección de Planeación
2° (Abr–Jun)	Monitoreo de indicadores; Evaluación de resultados iniciales	Contraloría
3° (Jul–Sep)	Seguimiento y actualización de metas	Dependencias ejecutoras
4° (Oct–Dic)	Evaluación de impacto y cierre anual	Comité de Evaluación Municipal

9. Difusión y Transparencia

Los resultados de las evaluaciones y los avances de los indicadores se publicarán trimestralmente en el portal oficial de transparencia del Municipio de Empalme:

🔗 <https://www.transparenciaempalme.gob.mx/>

Además, se elaborará un **Informe Anual de Evaluación del Desempeño** que integrará hallazgos, recomendaciones y compromisos de mejora.

10. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Cada evaluación generará un informe con observaciones y acciones de mejora. La Unidad Coordinadora del PAE dará seguimiento trimestral a su cumplimiento y reportará avances al Presidente Municipal y al Cabildo.

11. Conclusiones

El **Programa Anual de Evaluaciones 2025 del Municipio de Empalme** representa una herramienta clave para fortalecer la gestión pública municipal, promover la transparencia y garantizar que los recursos públicos se destinen eficazmente al bienestar de la ciudadanía.

